



Toluca de Lerdo, México, 20 de abril de 2020
COMUNICADO DE PRENSA No. 1851

RECIBIRÁ EL OSFEM INFORMES MENSUALES DE ENTIDADES FISCALIZABLES DE LOS TRES PODERES EN NUEVAS FECHAS

- *Organismos auxiliares, órganos autónomos y fideicomisos también lo harán.*

Un total de 103 entidades fiscalizables de los poderes del Estado y sus dependencias están programados en las nuevas fechas fijadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) para la entrega de informes mensuales, luego de las medidas adoptadas por la pandemia del COVID-19 y las recomendaciones emitidas por el sector salud para proteger a la población.

Cabe destacar que las entidades fiscalizables municipales fueron organizadas para hacer llegar la documentación respectiva al OSFEM en los últimos días de junio y los primeros de julio como parte de un ajuste ocasionado por la emergencia sanitaria; y las que corresponden al ámbito estatal estarán en el mismo esquema, es decir, tendrán días específicos para cumplir con lo que la normatividad les mandata.

El viernes 3 de julio de este año presentarán su documentación los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la Comisión de Derechos Humanos; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Instituto Electoral y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otros. En total, serán 14 entidades fiscalizables las programadas para esta fecha.

Los 91 organismos auxiliares, órganos autónomos y fideicomisos del Poder Ejecutivo harán el mismo procedimiento ante las oficinas habilitadas para la recepción de sus informes en las fechas asignadas - 06, 07, 08 y 09 de julio-, en apego a los lineamientos establecidos por el OSFEM.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México dio a conocer, a través de un acuerdo, la nueva calendarización que deberán atender 424 entidades fiscalizables municipales, entre los que se encuentran los 125 gobiernos municipales y sus 125 Sistemas DIF; 115 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte; 56 Organismos de Agua; el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli; el Instituto de la Juventud de Ayapango y el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Información

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense”

Éstos fueron organizados en las entregas de Informes Mensuales de enero, febrero, marzo, abril y mayo del actual ejercicio fiscal en los horarios establecidos por el OSFEM. La decisión de hacerlo de manera paulatina es con el propósito de evitar aglomeraciones y seguir cuidando y protegiendo la salud de los servidores públicos y de quienes acudan a dejar la información respectiva.

Para consultar las nuevas fechas, checar el siguiente link:

<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/abr201.pdf>